#PASAALPLENO

COMISIONES APRUEBAN REFORMA ELECTORAL

#REFORMAELECTORAL

Aprueban dictamen y va al pleno

PAN, PRI, PRD Y MC SE MANTIENEN CON SU VOTO EN CONTRA PARA ESTA SESIÓN

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma-Político Electoral y Gobernación y Población, aprobaron en lo general y en lo particular el dictamen de reforma constitucional en materia electoral, y alistan su discusión en el pleno para este martes.

En un debate que duró poco más de dos horas, el bloque lopezobradorista y la oposición se confrontaron en posicionamientos sobre el dictamen de 938 páginas, que busca reformar 17 artículos constitucionales y que entre las propuestas de modificación destacan: la supresión de Instituto Nacional Electoral (INE), para crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC): la elección de Instituto Nacional de Elección de Instituto y magistrados por voto directo; la reducción de II a siete consultar periodo en el cargo de nueve a seis años y la desaparición de los Organismos Públicos Locales (OPLEs), por mencionar algunos.

*Pero va a quedar para los anales de la historia, particularmente la legislativa, que primero intentaron desaparecer al INE y eso está en las propuestas de artículos 35, fracción séptima, 41, fracción quinta, 52 primer párrafo, 53 etc... Que intentaron engañar a la gente diciéndole

Continue on alminote bala

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ELHERALDO	PP-8	29/11/2022	LEGISLATIVO

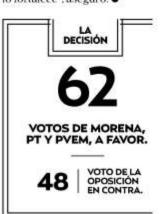
que iban a transformar el sistema electoral, que iban a desaparecer los plurinominales, promoviendo un sistema de puros plurinominales", señaló a nombre de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro.

Con los votos de las fracciones del PAN, PRI, PRD y MC en contra, Morena, PT y PVEM aprobaron el proyecto que la oposición relteró que no pasará.

"Hoy se le están dando los santos óleos a esta iniciativa, porque mañana pasará a mejor vida en el pleno ¡Larga vida al INE!", sostuvo Eduardo Zarzosa, de la bancada del PRI.

En respuesta, la diputada Yeidckol Polevnsky, a nombre de Morena, negó el contenido del dictamen que evidenció la oposición.

Aseguró que con la reforma se busca la unificación de los criterios electrodes y el ahorro presupuestal. "La iniciativa del Presidente, por supuesto que no desaparece al INE, al contrario, lo fortalece", aseguró. ●





LA INICIA-TIVA DEL PRESIDEN-TE, POR SUPUES-TO QUE NO DESAPARE-CE AL INE'

> YEIDCKOL POLEVNSKY DIPUTADA DE MORENA



PANORAMA

 Ignacio Mier dijo que cada quien deberá asumir su responsabilidad. La Cámara de Diputados realizará hoy dos sesiones ordinarias.

 Organizaciones harán la velodo roso en el recinto, en apoyo al INE. Morena afista presentar, en los próximos días, su plan B de reforma.